

Acta No

36/21

Resolución Nº

Sauce, 12 de agosto de 2021.

VISTO: la nota presentada por la Comisión Patriótica y de Eventos de Sauce, en la cual solicitan permiso para realizar intervención en el muro perteneciente a los baños ubicados en el Parque Artigas, por parte de la Institución Patitas.

CONSIDERANDO: que lo expuesto anteriormente fue aprobado en Acta N°29/2021 de fecha 24/06/2021.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

## EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

## RESUELVE:

1)Autorizar la intervención en el muro perteneciente a los baños ubicados en el Parque Artigas por parte de la Institución Patitas.

2)Comuníquese la resolución a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.

3) Incorpórese al libro de resoluciones.

Proc. Rubens Ottonello Alcalde Municipio

Sauce